

*Convocatoria de publicación de Recursos Didácticos de Apoyo a la Docencia Julio - Diciembre 2025.*

---

La Dirección General del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, a través de la Dirección Académica, con fundamento en el apartado IV. 3.1.2 del Manual para el diseño y evaluación de Recursos Didácticos de Apoyo a la docencia del Tecnológico.

## CONVOCA

Al personal académico del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, que esté actualmente desempeñando actividades de docencia, a presentar Recursos Didácticos de Apoyo a la Docencia para su registro, Protección de la Propiedad Intelectual y publicación, de acuerdo con los siguientes:

### I. REQUISITOS

Se deberá cumplir con los siguientes requisitos para poder participar:

- 1.1 Ser personal académico de Asignatura o Tiempo Completo en el Tecnológico, con nombramiento.
- 1.2 Haber impartido la asignatura, la cual respalda el recurso didáctico, en el semestre julio - diciembre 2025.
- 1.3 Entregar el recurso didáctico cumpliendo con las características establecidas en el Manual para el diseño y evaluación de Recursos Didácticos de Apoyo a la docencia.
- 1.4. Únicamente podrán participar en la presente convocatoria Recursos Didácticos Textuales.

### II. DOCUMENTOS A ENTREGAR

La propuesta se enviará de manera electrónica a la dirección: [pacih.coordedit@itesa.edu.mx](mailto:pacih.coordedit@itesa.edu.mx)

- 2.1 Carga horaria del docente, del semestre en que impartió la asignatura que está relacionada al recurso didáctico que propone para su registro.
- 2.2 Recursos didácticos de apoyo a la docencia, manual de prácticas o manual de apuntes.
- 2.2.1 Entregar oficio de solicitud de registro del recurso didáctico textual (formato F-RDAD-01).
- 2.2.1.1 Programa de estudios con el cual se relaciona el recurso didáctico.
- 2.2.1.2 Informe antiplagio por el software Turnitin con un porcentaje no mayor al 20% de similitud.

En la presente convocatoria será aceptado sólo un recurso textual por docente, que hayan sido desarrollados de forma individual. No se aceptarán trabajos realizados de manera colegiada, ya sea al seno de academias, producto de trabajo de Cuerpo Académico, o en colaboración con estudiantes.



*Convocatoria de publicación de Recursos Didácticos de Apoyo a la Docencia Julio - Diciembre 2025.*

---

Podrá solicitar el registro de un Recurso Didáctico de Apoyo a la docencia siempre y cuando no cuente con una constancia de elaboración del mismo Recurso en el año previo, esto se verificará con la Jefatura de División correspondiente.

El personal docente solicitante revisará a detalle el Manual para el diseño y evaluación de Recursos Didácticos de Apoyo a la docencia, a fin de que la propuesta cumpla con todos los elementos que involucran el diseño de los recursos didácticos.

La propuesta deberá incluir citas y referencias bibliográficas, así como tablas y figuras, en formato APA 7ma edición, en el documento a someter.

### III. TRÁMITES

1. El personal docente interesado deberá enviar el recurso didáctico y la documentación referida a la dirección de correo electrónico antes mencionada, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el *día 22 de diciembre del 2025*, hasta las 23:59 horas.
2. El Comité de Publicaciones Académicas de Ciencias, Ingenierías y Humanidades integrará la Comisión de Evaluación de recursos didácticos de apoyo a la docencia y coordinará las reuniones para su evaluación.
3. La Comisión de Evaluación por medio del Comité de Publicaciones Académicas de Ciencias, Ingenierías y Humanidades, notificará recomendaciones o sugerencias al recurso didáctico del *07 al 16 de enero del 2026*.
4. El personal docente atenderá las recomendaciones del Comité de Publicaciones Académicas de Ciencias, Ingenierías y Humanidades a más tardar el *23 de enero del 2026*.
5. El Comité de Publicaciones Académicas de Ciencias, Ingenierías y Humanidades, emitirá su recomendación de evaluación del recurso didáctico el *30 de enero del 2026*, y en su caso, presentará los resultados para dictaminación ante el Consejo Editorial en su primera sesión ordinaria del año 2026.
6. Dependiendo de la recomendación de la Comisión de Evaluación y/o dictaminación del Consejo Editorial, el Comité de Publicaciones Académicas de Ciencias, Ingenierías y Humanidades gestionará la constancia de elaboración (Formato F-RDA-09) y, entregará a los interesados del *03 al 06 de febrero del 2026*.

### IV. DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de los recursos didácticos se realizará tomando como referencia los instrumentos de evaluación incluidos en el Manual para el diseño y evaluación de Recursos Didácticos de Apoyo a la docencia en el apartado de ANEXOS y conforme a los criterios que determine la Comisión de Evaluación.

*Convocatoria de publicación de Recursos Didácticos de Apoyo a la Docencia Julio - Diciembre 2025.*

---

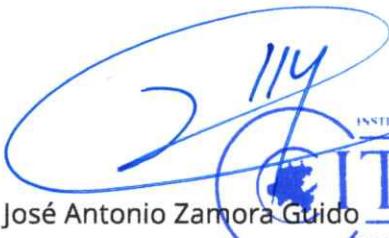
#### V. RESULTADOS

Los resultados de la convocatoria serán inapelables y publicados en la página institucional el *06 de febrero del 2026*.

#### VI. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán revisados por el Comité de Publicaciones Académicas de Ciencias, Ingenierías y Humanidades o según sea el caso por el Consejo Editorial del Tecnológico.

Atentamente  
*"Por un México Tecnológicamente Independiente"*



Mtro. José Antonio Zamora Guido  
Director Académico

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
DEL ORIENTE DEL ESTADO DE HIDALGO  
ITESA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA

Apan, Hidalgo a 12 de diciembre del 2025.



YCM/PAR/PGEG